

**Nicaragua: Población Damnificada por Sexo
(Cifras Absolutas Y Relativas)**

	MUERTOS			DAMNIFICADOS			ALBERGADOS		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
PAÍS	1.413	1.631	3.044	132.083	138.343	270.426	8.409	8.464	16.873
%	46.4	53.6	100.0	48.8	51.2	100.0	49.8	50.2	100.0
RURAL	n.d.	n.d.	n.d.	104.528	111.094	215.622	4.154	4.248	8.402
%				48.5	51.5	100.0	49.4	50.6	100.0
URBANO	n.d.	n.d.	n.d.	27.555	27.249	54.804	4.255	4.216	8.471
%				50.3	49.7	100.0	50.2	49.8	100.0

Fuente: Censo sobre población damnificada por el huracán Mitch. SAS-INEC, 1999.

Los cambios en la declaración femenina de hogar es un aspecto que se destaca entre las entidades y personas que trabajan con la población albergada en Nicaragua. Durante los años noventa, la declaración registrada en censos y encuestas de la jefatura de hogar femenina en el país se sitúa en torno al 29%, si bien esa declaración es mucho menor en las zonas rurales (20%) y mayor en las urbanas (35%), donde se incrementa entre los estratos pobres (hasta el 38% en 1996). Ahora bien, se aprecia una declaración mayor en los albergues, que se ha ido incrementando con el paso del tiempo. Registros en el asentamiento Nueva Vida, que recoge damnificados de Ciudad Sandino y alrededores, indican que, en febrero, los dos tercios de las familias albergadas declaraban como jefa a una mujer. Cifras algo menores, que superaban el 40%, se registran en varios albergues del Departamento de Chinandega.

Este incremento en la jefatura femenina de hogar presenta dos aspectos que merecen atención. El primero se refiere a que, si bien ese incremento se produce en todas las zonas del país, se mantiene la diferencia entre zonas urbanas y rurales (sigue habiendo mayor declaración de jefatura femenina entre las familias damnificadas urbanas o semi-urbanas). El otro aspecto se refiere a la composición interna de ese incremento. Como se sabe, regularmente sucede que la declaración de jefatura de hogar femenina corresponde a mujeres sin pareja conviviente estable (el 89% según Encuesta de Hogares), pero en los registros de albergues comenzaron a aparecer un número importante de familias que declaran jefatura femenina pero con esposo o pareja estable. En breve, las jefas de este tipo, junto a las jefas sin pareja, componían esas elevadas tasas de jefatura femenina, especialmente en los albergues de zona urbana o periférica.

En las visitas de campo en la zona de Chinandega, se trató de examinar esta situación. En el albergue El Viejo, donde se alojaban 164 familias, el registro general mostraba que un 53.1% de las familias declaraban jefatura masculina y el 46.9% restante femenina, pero esta proporción se componía de un 24.4% de jefas con pareja y un 22.5% de jefas sin pareja. En la consulta realizada con mujeres del albergue, se conoció que la declaración de jefatura femenina había sido, en un inicio, un acuerdo entre la mujer y el hombre, porque circulaba la idea en el asentamiento de que las familias con jefa mujer iban a tener prioridad en las ayudas. Pero, en el momento de la consulta, las mujeres argumentaron sólidamente la conveniencia de que fueran ellas las jefas de familia, entre otras razones porque la vivienda iba a ir a su nombre y ellas eran quienes mejor garantizaban que a sus hijos no les faltara techo en el futuro. Todo indica, pues, que lo que pudo iniciarse como un compromiso de conveniencia (declaración de jefatura femenina) se estaba convirtiendo –sobre la base de la propiedad femenina de la vivienda– en una afirmación de empoderamiento por parte de las mujeres. Es importante señalar que este fenómeno es señalado también por personal de agencias que trabajan en otras zonas damnificadas.

En cuanto a la participación de las mujeres en la coordinación de los albergues, esta información no fue recogida en los censos y encuestas producidas, tanto por el estado como por la sociedad civil. En los asentamientos procedentes de la catástrofe del volcán Casita, el registro realizado muestra una situación compleja. En cifras globales, las mujeres son un tercio de los integrantes de los Comités locales de Emergencia, que son los órganos coordinadores que proceden desde la primera respuesta. El problema consiste en que los cargos que asumen las mujeres refieren a funciones tradicionales de acondicionamiento del albergue o incluso reparto de ayudas, pero los puestos de representación (coordinador y otros) son detentados por los hombres, lo cual tiene una consecuencia negativa agregada: las reuniones de los líderes comunitarios con los alcaldes, son casi exclusivamente masculinas. Lo cual –según funcionarios de la alcaldía de Posoltega– contrasta fuertemente con el hecho de que las asambleas locales, en los asentamientos, las mujeres son fuertemente mayoritarias.

La información recogida sobre la participación en las actividades de emergencia, muestra que los hombres se dedicaron principalmente a labores de rescate y búsqueda, así como a obras de infraestructura y acondicionamiento básico de albergues. Por su parte, las mujeres realizaron principalmente atención a personas y acondicionamiento –interior, sobre todo– de refugios. Es importante rescatar que en varios asentamientos se informó de que los hombres participaron en tareas domésticas que regularmente no hacían: las mujeres comentaron que los hombres habían comenzado a aprender a cocinar y que daban mayor atención a los hijos. El aprendizaje masculino de la preparación de alimentos, cobra relieve en un cuadro en donde hombres y mujeres declaran (Encuesta Coordinadora Civil) que lo que más les faltó en la emergencia fue comida.

Sobre la percepción de la ayuda, la población consultada en la citada Encuesta identifica, en primer lugar, a las ONG (41%), si bien cada localidad refiere a organizaciones distintas. La referencia más estable resulta ser las alcaldías (21%). Después se menciona la Cruz Roja y la Iglesia Católica (ambas 16%). Sólo un 2% identifica al Gobierno como el organismo que más les ha ayudado.

El capítulo de asistencia psicosocial ha cobrado importancia en este contexto. Según la Encuesta (C. Civil) una de cada cinco personas consultada piensa que alguien en su familia quedó muy afectado con el desastre y una proporción algo menor (18%) considera que en su familia “necesitan atención ahora”. La percepción de afectación emocional se desagrega por sexo: la declaran un 17% de los hombres y un 25% de las mujeres consultadas.

Entre las instituciones que han desarrollado programas de atención psicosocial destacan la Organización Internacional de Migraciones, que implementó este componente en el macroalbergue Nueva Vida, y la organización no gubernamental Puntos de Encuentro, que asistió refugios en la zona de Posoltega (entre otros). La información sobre el programa de Nueva Vida refiere la aparición en población atendida de dobles duelos acumulados (la guerra, desastres anteriores). La desagregación por sexo indica que las mujeres enfrentan frecuentemente el estrés mediante cuadros depresivos y los hombres tienen la tendencia a cuadros maníacos (violencia, alcoholismo), aunque, sobre todo en zonas agrícolas, se reportan también casos de depresiones agudas en los hombres que sufrieron fuertes pérdidas.

También se desagrega por sexo la imagen de la pérdida: las mujeres refieren principalmente al hábitat, los hombres a lo productivo y económico, y los jóvenes a los pocos enseres de identificación (TV, grabadora, ropa). En términos generales, ello se confirma en la Encuesta (C. Civil), donde para los hombres la pérdida más importante es la cosecha (50%) y a diferencia la vivienda (22%) y los enseres (3%). Esas cifras son distintas para las mujeres: cosecha (36%), vivienda (22%) y enseres (4%). Hay que recordar el fuerte peso de la población rural en el total de población damnificada.

Respecto de la violencia intrafamiliar entre la población albergada existen diferencias de percepción. Una interpretación es que se ha producido un aumento, pero existe otra que presenta una visión más compleja. Personal que ha participado en atención psicosocial afirma que, si bien puede percibirse mayor pulsión hacia la violencia, la carencia de privacidad en los albergues hace su práctica más difícil. Así, los resultados de la Encuesta (C. Civil) no son favorables a la primera percepción: sólo un 23% de los consultados dice que aumentó, mientras que un 30% dice que disminuyó y un 37% que se mantiene igual.

La información sobre salud y vivienda del Censo de SAS-INEC está recogida por sexo, pero no ha sido procesada con esa desagregación. Destaca el dato de que, de los 270 mil damnificados, un 43% se enfermó, principalmente de afecciones respiratorias, seguidas de malaria, de la piel y diarrea. En cuanto a la vivienda, hay que subrayar el consenso generalizado existente entre agentes, municipalidades y población afectada en torno a que, tanto cuando se requiere reparación, pero, sobre todo, cuando hay que construir vivienda, la ayuda se dirige preferentemente hacia la mujer. En cuanto a la propiedad, existe consenso sobre que no se le otorgará al hombre, sino a la mujer o, en su caso, a la pareja.

Respecto del deterioro en el empleo, el citado Censo indica que la restricción se da en todas las categorías, aunque es el sector de trabajadores por cuenta propia el que sufre la mayor contracción, seguido del asalariado. La falta de desagregación impide reconocer si lo anterior afecta más a hombres o a mujeres. La información recaba al respecto señala que los temores de las mujeres se refieren, sobre todo, a la distribución y creación de nuevo

empleo. Y a este respecto, la Encuesta (C. Civil) muestra que del total de personas que reciben alimento por trabajo, un 60% son hombres y un 40% mujeres. Destaca el hecho de que es más paritario el programa del Programa Mundial de Alimentos, donde representan el 43% de los que trabajan por alimento, mientras en otros programas las mujeres son un 35% de los ocupados en esta modalidad.

La participación de las organizaciones de mujeres en la respuesta al desastre es percibida por sus representantes como considerablemente desigual (tanto temática como territorialmente), pero, sobre todo, hay consenso en cuanto a la falta de coordinación. El desconcierto inicial habría impedido una reacción articulada durante la emergencia. La causa de ese desconcierto estaría referida tanto a la falta de preparación en la temática de desastres, como en debilidades del propio movimiento social (si bien la percepción de las representantes consultadas es de que el primer factor es más fácil de resolver que el segundo). No obstante, en Nicaragua tuvieron lugar reuniones sobre género y desastres, promovidas principalmente por la organización Puntos de Encuentro, que desarrolla trabajo en esta materia (sobre todo de asistencia psicosocial a los afectados).

La participación de las mujeres y sus organizaciones en las propuestas de reconstrucción se inscribe en el cuadro ya mencionado anteriormente. Por el lado gubernamental, en la elaboración del borrador no ha participado la institución que se ocupa de la promoción de la mujer, el INIM, y su contenido no contempla la dimensión de género. En el espacio no gubernamental, las organizaciones de mujeres se encuentran entre los 320 organismos que se coordinan a través de la Coordinadora Civil para la Emergencia y la Reconstrucción, cuyo documento de propuesta incorpora la equidad de género y plantea la participación paritaria de mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones y en el acceso a los recursos que se propongan para la reconstrucción, así como el impulso de programas especiales que mejoren la condición de la mujer. Habrá que examinar si las consultas que realiza el gobierno para integrar elementos de la propuesta de la sociedad civil al borrador del documento gubernamental, incorporará los aspectos de género que contempla la primera.

3.6. La Perspectiva Regional

3.6.1. Dimensión Regional del Desastre

El paso del huracán Mitch por Centroamérica generó uno de los desastres de mayor magnitud en la región, especialmente en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Sus consecuencias sobre la geografía física y humana del istmo todavía son fácilmente visibles, ya que miles de damnificados, tras meses de ocurrido el desastre, siguen viviendo en albergues transitorios, preguntándose sobre su futuro a corto y mediano plazo. Dado su efecto catastrófico sobre toda Centroamérica, este huracán puso de manifiesto la condición de multiamenaza que encierra el istmo dado los procesos de degradación ambiental, urbanización acelerada y pobreza que potencian el riesgo y alimentan su vulnerabilidad frente a cualquier fenómeno natural.

Desde el punto de vista de pérdida de vidas humanas, Centroamérica lamentó la muerte de 9.210 personas y la desaparición de otras 9.168. Las secuelas de dolor, pobreza y deterioro de las condiciones de vida de los y las centroamericanos, afectó al 10.3% de la población regional y, como consecuencia del desastre producido resultaron heridas más de 12.000 personas; aproximadamente 1.175.000 fueron evacuadas de las zonas de riesgo, mientras que poco más de 460.000 debieron refugiarse en albergues temporales, muchas de las cuales continúan en estos albergues en condiciones de vida desfavorables.

Población Centroamericana afectada por el Huracán Mitch

CONDICION	PAISES				
	Honduras	Nicaragua	Guatemala	El Salvador	Total
Muertos	5.657	3.045	268	240	9.210
Desaparecidos	8.058	970	121	19	9.168
Heridos	12.275	287	280	n.a.	12.842
En albergues	285.000	65.271	54.725	55.864	460.860
Evacuados	617.831	368.261	105.000	84.316	1.175.408
Población afectada	1.500.000	867.752	730.000	346.910	3.444.662
Total de la población	6.203.188	4.453.583	11.645.900	6.075.536	28.378.207
Porcentaje afectado	24.2%	19.5%	6.3%	5.7%	10.3%

Fuente: CEPAL. Los efectos regionales del Mitch. 1999

Además del elevado número de pérdidas humanas, el impacto sobre la producción y sobre la infraestructura necesariamente implica un grave retroceso en los procesos de desarrollo de la región, al igual que una alta dependencia de la ayuda y el financiamiento externo. Además, debe considerarse el impacto sobre la sociedad en materia alimentaria, educativa y sanitaria, situación que incide fuertemente en la capacidad de recuperación de la región.

Tomando a los cuatro países afectados, las pérdidas provocadas por Mitch alcanzaron un total de \$ 5927.2 millones, de los cuales el 51.4% corresponde a los daños directos (es decir, sobre el acervo de capital y la producción pendiente de realización) y el 48.6% restante, refiere a los daños indirectos (ingresos no percibidos, procesos productivos interrumpidos, servicios no generados, impuestos que se dejarán de pagar, reducción de exportaciones, etc).

En este recuento regional, vale mencionar que los efectos sobre los sectores sociales (por \$794.9 millones) resultan particularmente severos en el subsector vivienda, en el que las pérdidas alcanzan los \$588.6 millones. Esta nueva realidad agrava no sólo el déficit crónico habitacional que experimentaba la región previo al embate del huracán, sino que también agrega una serie de requerimientos para hacer frente a las necesidades de reconstrucción del país.

Centroamérica: Resumen de daños totales por país
(Millones de dólares)

SECTORES	PAISES				Total Países
	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
TOTAL	398.1	747.8	3793.6	987.7	5927.2
SECTORES SOCIALES	37.6	48.1	439.3	269.9	794.9
Vivienda	13.6	35.3	344.1	195.6	588.6
Salud	11.6	4.9	62.2	53.1	131.8
Educación	12.4	7.9	33.0	21.3	74.6
INFRAESTRUC.	74.3	115.8	665.4	340.2	1195.7
Carreteras, puentes y vías férreas	70.4	89.7	579.1	306.3	1045.5
Energía	0.4	10.0	28.4	19.9	58.7
Agua y saneamiento	2.4	16.1	57.9	14.1	90.5
Riego y drenaje	1.1	(no se reporta)	24.7	(no se reporta)	25.8
SECTORES PRODUCTIVOS	279.2	578.8	2617.5	369.0	3844.5
Agricultura, ganadería, pesca y forestal	168.3	499.2	2031.4	185.2	2884.1
Industria manufacturera	73.9	61.6	376.6	95.9	608.0
Comercio, restaurantes y hoteles	37	18.0	209.5	87.9	352.4
MEDIO AMBIENTE	7.0	5.1	46.7	8.6	67.4

Fuente: Elaboración propia, con base en los informes de CEPAL de cada país.

Por su parte, los daños en la infraestructura regional ascienden a \$1195.7 millones que aluden a los subsectores de la industria, el comercio, el alcantarillado, la energía y comunicaciones, lo que ha implicado el deterioro, y más aún, el retroceso en la prestación de los servicios básicos para la población. En términos energéticos, CEPREDENAC ha puesto énfasis sobre los efectos del desastres sobre la Red de Interconexión Eléctrica y su vulnerabilidad ante las amenazas naturales y la importancia de la incorporación del análisis de riesgo para el subsector.

Dentro del rubro de infraestructura, destacan lamentablemente los cuantiosos daños sobre el subsector de transporte, especialmente sobre carreteras y puentes (por un total de daños estimado en \$1045.5 millones) lo que implica en gran medida, la interrupción de las corrientes comerciales a nivel intraregional. Debe anotarse que, dados los severos daños en la red vial secundaria y rural, ello está afectando también las comunicaciones y el comercio de la producción primaria (desde las fincas hasta el mercado) lo que deteriora al mismo tiempo las condiciones económicas y sociales de un enorme contingente de pequeños productores y productoras rurales.

La paralización del Corredor Comercial Centroamericano es uno de los ejemplos del impacto de Mitch a nivel regional, de manera que este corredor y sus conexiones de comercio local, dentro y fuera de la corriente exportadora constituye un punto neurálgico para la región. Según CEPREDENAC, más del 90% del comercio centroamericano depende de las comunicaciones terrestres y en todos los países esta actividad se ha visto sino paralizada, al menos obstaculizada en proporciones importantes. Por ejemplo, El Salvador quedó temporalmente aislado por carretera después del paso del Mitch; Nicaragua se quedó por un tiempo sin conexión por el Norte y las redes locales de conexión comercial fueron fuertemente impactadas, mientras que Honduras, por la cobertura del fenómeno, está afrontando serias dificultades para reactivar sus comunicaciones terrestres.

Sin embargo, el sector que reporta, desde el punto de vista monetario, las mayores pérdidas es precisamente el los sectores productivos, con un total de daños estimados en \$3844.5 millones, dentro de los cuales el agropecuario se registra como el más perjudicado, con pérdidas por \$2884.1 millones. Este subsector fue destrozado por el impacto de las crecidas de los ríos y las consecuentes inundaciones y deslizamientos de tierra que destruyeron los cultivos de consumo interno (en especial granos básicos) como los de exportación (banano, café, piña, melón, etc.).

Por su parte el sector ambiental ha sufrido un impacto importante, cuyas pérdidas ascienden a \$67.4 millones y los cuales tienen que ver con la afectación sobre plantaciones, bosques primarios, secundarios y ribereños, la pérdida de cobertura en laderas y de suelos agrícolas; la colmatación de zonas bajas y la disminución, no sólo de la productividad de los ríos, fauna, flora, sino también sobre la capacidad de generación de oxígeno en ríos y lagos, así como un considerable aumento en la toxicidad de las aguas y contaminación ambiental.

En ese sentido, Centroamérica debe reconocer que los efectos del huracán Mitch fueron potenciados por la degradación ambiental de la región, en particular por la deforestación de bosques y humedales, que actúan disminuyendo la escorrentía superficial en el caso de lluvias tan intensas como las experimentadas. La deforestación, las lluvias intensas, la pérdida de suelo agrícola y la activación de deslizamientos forma parte de las características indeseables que hacen de Centroamérica una región cada vez más vulnerable, magnificando el impactos del ambiente sobre el desarrollo y viceversa.

Centroamérica: Resumen de daños provocados por el paso del Huracán Mitch
(Millones de dólares)

SECTORES	TOTAL PAISES	TOTAL DAÑOS DIRECTOS	TOTAL DAÑOS INDIRECTOS	COSTOS RECONSTRUCCION
TOTAL	5927.2	3046.5	2880.7	4378.6
SECTORES SOCIALES	794.9	548.9	246.0	945.3
Vivienda	588.6	441.0	154.6	725.4
Salud	131.8	53.4	78.4	108.5
Educación	74.6	61.5	13.0	111.4
INFRAESTRUCTURA	1195.7	607.5	588.2	1675.0
Carreteras, puentes y vías férreas	1045.5	504.0	541.4	1387.7
Energía	58.7	28.6	30.1	60.6
Agua y saneamiento	90.5	73.8	16.7	223
Riego y drenaje	25.8	25.6	0.2	43.6
SECTORES PRODUCTIVOS	3844.5	1798.2	2046.3	1607.9
Agricultura, ganadería, pesca y forestal	2884.1	1676.0	1208.1	1275.0
Industria	608.0	32.8	575.2	69.9
Comercio, restaurantes y hoteles	352.4	89.4	263.0	263.3
MEDIO AMBIENTE	67.4	67.4	0	110.5

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de CEPAL para cada país

Desde el punto de vista monetario y tomando en consideración las pérdidas millonarias que supuso el paso del huracán Mitch sobre la economía regional, en particular sobre los cuatro países en estudio, la CEPAL presume que el impacto macroeconómico se prolongará por un periodo que podría extenderse hasta por tres años, especialmente en lo referido a las pérdidas en los sectores productivos, particularmente el agropecuario. En este último, se calcula que las pérdidas de las cosechas se reflejarán en disminuciones directas sobre las exportaciones y en el aumento de importaciones (para asegurar la oferta alimentaria de la región), provocando importantes déficits en la balanza comercial de cada uno de los países.

Al respecto, la acentuación de las brechas del desarrollo económico y social y el probable impacto sobre los niveles de desempleo, subempleo, pobreza, y precariedad de condiciones de vida, constituyen efectos del huracán Mitch, que de una u otra manera, podría tener también manifestaciones sobre la situación migratoria en Centroamérica. Al respecto, la disminución de las remesas enviadas por centroamericanos que viven en otros países a sus respectivas familias, la profundización de la pobreza y el efecto negativo de Mitch como un elemento favorecedor de migraciones masivas (incluso, en proporciones similares a las

registradas durante la década de los años ochenta producto de las convulsiones políticas y conflictos armados de la región), podrían constituirse en otra variable a considerar en el análisis postdesastre en la región. Como dato ilustrativo, valga agregar que según estimaciones del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, siglas en inglés), para octubre de 1996, de los cinco millones de indocumentados en Estados Unidos, más del 13% provenían de Centroamérica (335.000 salvadoreños; 165.000 guatemaltecos; 90.000 hondureños y alrededor de 70.000 nicaragüenses).

**Producto Interno Bruto (PIB) de los países centroamericanos
afectados por el huracán Mitch
(Millones de dólares)**

PAISES	PIB 1998		PIB 1999	
	Antes del desastre	Después del desastre	Antes del desastre	Después del desastre
Honduras	5.1	-2.7	5.6	-6.8
Nicaragua	6.0	4- 4.5	5.7	5.1
El Salvador	4.0	3.8	4.0	3.0
Guatemala	4.8	5.0	5.2	3.9

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la información suministrada en los informes de la CEPAL sobre cada país centroamericano, 1999.

Según la CEPAL, en suma los daños equivalen al 13% del PIB regional (en dólares corrientes), alterando severamente la capacidad de pago de la región, pues la pérdida total y representa el 67% de la formación bruta de capital anual y equivale al 34% la deuda externa regional. En este sentido es necesario indicar que antes de que el huracán Mitch golpeará Centroamérica, ya habían evidencias claras de que Honduras y Nicaragua necesitaban una fuerte reducción de su deuda externa para poder crecer a una tasa satisfactoria y sostenible. Bajo el supuesto conservador de que la población crecería al 2.5% por año, el PIB de Honduras y Nicaragua tendría que crecer a una tasa constante del orden del 6% por año durante un período de 40 años, tan sólo para alcanzar el nivel de ingreso per cápita de los países latinoamericanos de ingreso medio. En estos países, en especial, la magnitud de su deuda ya era insostenible y se estaban desviando recursos de las áreas sociales (educación, salud, infraestructura) hacia el servicio de la deuda externa. Tras la destrucción ocasionada por Mitch, el pago de la deuda se agrava para todos los países, en particular estos dos últimos.

Finalmente, valga mencionar que la CEPAL estima que la evolución del PIB de la región en su conjunto, incluyendo Costa Rica durante 1998, experimentó un crecimiento del 4%, menor casi en 1% a la tasa que se venía estimando antes del desastre. Para 1999, esta misma fuente estima que se mantendrá la tendencia a la baja, desencadenada por el Mitch, por lo que la región en su conjunto crecería en menos del 3%.

3.6.2. Principales hallazgos del análisis de género sobre el desastre en el ámbito regional

Para destacar los aspectos más relevantes del análisis de género del desastre en el nivel regional, se parte de la comparación del examen ya realizado en los cuatro países afectados, señalando tanto aquellos elementos que coinciden, como los que aparecen con fuerza en algún país y son relevantes en la materia, incluso para estudiar las condiciones en que pueden o no producirse. En todo caso, esa diferencia (entre coincidencias y fenómenos particulares) será señalada en la revisión que aquí se realiza.

Para relacionar y agrupar los principales hallazgos, lo que aquí se hace es referenciarlos a la convención existente en cuanto a las fases que siguen en el desastre: emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Ahora bien, esto se realiza tomando en cuenta la necesidad de flexibilizar esa consecución, tanto temática como temporalmente. En efecto, si bien tal periodización tiene sentido en términos generales, lo cierto es que pueden haber sectores sociales o zonas de residencia, donde la etapa de emergencia tenga una duración más prolongada y/o se solape durante más tiempo con la de rehabilitación. Ello, entre otras razones, porque sus condiciones de vida se hayan modificado muy poco conforme pasaban las semanas o meses tras el impacto del fenómeno natural.

En términos generales, la referencia temporal de cada etapa en este caso (desastre provocado por el huracán Mitch en Centroamérica) es la siguiente: a) la emergencia abarca desde los últimos días de octubre hasta mediados o fines de noviembre; b) la rehabilitación se inicia hacia fines de noviembre y se extiende por los primeros meses de 1999 (cuando se cierra la etapa de recolección de información, a mediados de abril, todavía puede afirmarse que los cuatro países se encontraban en esta etapa); c) la etapa de reconstrucción apenas se iniciaba a fines del primer trimestre de 1999, y lo que tenía lugar más bien era el proceso de preparación de las propuestas de reconstrucción en los países, cuya referencia más clara era la reunión del Grupo Consultivo para la Reconstrucción de Centroamérica, a celebrarse en mayo de 1999, en la ciudad de Estocolmo, Suecia.

En todo caso, aquí se prioriza, por razones expositivas, la agrupación de información desde el punto de vista temático, de tal forma que se presenta el tema en aquella fase temporal donde se concentra su manifestación. Únicamente cuando la temática se reparte profusamente en las distintas etapas (emergencia y rehabilitación, sobre todo), se acude a la repetición del tema en cada etapa.

EMERGENCIA

1. Información sobre el desastre

1.1. En casi todos los países de la región ha tenido lugar un cuadro de problemas semejante. Ante todo, no se ofreció desagregación por sexo en los datos globales de población afectada por el desastre, la cual fue responsabilidad de los organismos nacionales de atención de la emergencia, tanto los previstos como los de nueva creación. Destaca en este contexto el

caso de Nicaragua, que aunque no siempre ofreció los datos globales desagregados por sexo, lo hizo así en ocasiones particulares y, sobre todo, los tenía a disposición.

1.2. Las consultas realizadas con los citados organismos indican que la mayor dificultad no residió en quienes recogían la información sobre el terreno, sino en la metodología y los instrumentos de recolección. Incluso cuando en dichos instrumentos existía la desagregación por sexo, el problema fue que no fueron siempre utilizados (especialmente en el caso donde el desastre fue mayor, Honduras), o bien no se procesaron en los centros de tratamiento de la información. En todo caso, según los propios organismos, la desagregación por sexo no era una prioridad en la emergencia y tampoco fue una demanda de posibles usuarios.

1.3. En todos los países, una diversidad de agentes que participaron en la primera respuesta al desastre realizaron censos parciales de personas damnificadas, cuyas características dependían de las intenciones de actuación de cada agente. Destacan por su magnitud, los censos realizados por la Cruz Roja en los cuatro países. La utilización de estas fuentes es compleja, por su diferente cobertura, aplicación y falta de comparabilidad. En general, la desagregación por sexo no era sistemática y completa.

Una excepción en este contexto lo representa la encuesta realizada por la Secretaría Nacional de la Familia en El Salvador que, siendo de amplitud considerable, desagregó sistemáticamente la información por sexo e incluso introdujo algunos aspectos de género en el instrumento y la recogida de información.

1.4. Todo indica, pues, que la ausencia de desagregación por sexo en los recuentos iniciales de población afectada, responde mucho más a decisiones institucionales que a dificultades graves propias de la emergencia. Esto es especialmente cierto en los casos donde el desastre tiene dimensiones limitadas, como pone de manifiesto en términos de ejemplo positivo, el caso de Nicaragua. En el caso de Honduras, la desagregación realizada por segmentos, podría haberse mantenido y ampliado en los esfuerzos de consolidación informativa que se hicieron en las semanas siguientes al primer impacto.

2. Criterios de género en el manejo del desastre

2.1. La información recabada en los cuatro países, de los actores que intervinieron en el manejo del desastre, indica que no poseían criterios de género en el momento de la actuación y, sobre todo, que no los había en los procedimientos previstos por parte de los organismos competentes. Esta situación es uniforme respecto a los sistemas nacionales de emergencia, pero también afecta a los agentes dedicados a esta materia, sean estos gubernamentales o no gubernamentales: ministerios, Cruz Roja, organismos de ayuda humanitaria, etc.

2.2. Tampoco se encontró procedimientos, documentación, guías, etc., que indicaran la existencia de criterios de género en la asistencia a la primera emergencia procedente del exterior y de las agencias de cooperación que operan en los países. Esta situación general, presenta excepciones puntuales en cada país, que no cambian sustantivamente el cuadro

general. (Un ejemplo de este tipo tuvo lugar en El Salvador, con el acuerdo de PNUD y CEPAL de incluir una referencia de género en la misión de evaluación de daños).

2.3. La información procedente de los cuatro países es coincidente en torno a que no hubo una demanda estructurada para introducir criterios de género en el manejo de la emergencia, por parte de las entidades gubernamentales y no gubernamentales que se dedican a la promoción de la mujer y la equidad de género. Se consigna la ausencia de relaciones interinstitucionales entre los sistemas nacionales de emergencia y las instituciones gubernamentales de la mujer en cada país. Tampoco existió esa demanda estructurada en el caso de las organizaciones de mujeres, si bien se hicieron peticiones en tal sentido de manera puntual y aislada.

3. Análisis de los datos sobre la población afectada

3.1. Los datos desagregados por sexo, obtenidos en algunos países de la población afectada muestran elementos relevantes en sus distintos universos: población damnificada, población fallecida y población albergada.

3.2. Respecto de la población damnificada, no existen estimaciones desagregadas por sexo, a excepción de las realizadas en el caso de Nicaragua. Los datos en este país, en un universo de 270.426 personas, reflejan la composición por sexo de la población existente regularmente en las zonas rurales nicaragüenses: 51% de hombres y 49% de mujeres.

3.3. En cuanto a la población fallecida, existe información coincidente en los países que desagregaron por sexo (El Salvador y Nicaragua), que indica que hay mayoría de hombres entre los fallecidos: 54% en el caso de Nicaragua y 57% en el caso de El Salvador. La explicación obtenida en torno a esta circunstancia es también coincidente en estos países: refiere tanto a las actividades realizadas por los hombres en el inicio de la emergencia, como a sus actitudes. Los hombres se quedaron en los lugares de residencia, tratando de salvar aperos y animales, tanto de la inundación o los deslaves, como del pillaje que efectivamente ocurrió. También se indicó la existencia de actitudes temerarias por parte de los hombres, que se tradujo en pérdidas humanas.

3.4. No hubo desagregación por sexo de la población desaparecida. Sin embargo, la información directa de los organismos de emergencia indica que los hombres son una mayoría notable de este universo, compuesto principalmente por varones que no llegaron a los albergues, bien porque perecieron en sus lugares de residencia o porque decidieron emigrar dentro o fuera de su país. En el caso de Guatemala, se pudo obtener testimonios de varios hombres, consignados como desaparecidos, que emigraron fuera del país (a México y a Estados Unidos).

3.5. La información desagregada por sexo de la población albergada varió notablemente entre la fase de emergencia y la de rehabilitación. En la fase emergencia, la información obtenida es fragmentaria y procedente de distintas fuentes, si bien apunta a un patrón coincidente (El Salvador, Honduras y Nicaragua). En el momento inicial de apertura de los primeros albergues provisionales, la población evacuada tenía alta composición de mujeres

y niños, lo cual indujo la hipótesis de que éstos eran clara mayoría en la población albergada. En realidad, muy rápidamente, la proporción de hombres que se habían quedado en los lugares de residencia fueron integrándose con sus familias en los albergues, lo cual dio como resultado que las cifras sobre población albergada muestren una composición por sexo y edad muy semejante a la existente regularmente en la región de la que proceden

4. Respuestas de mujeres y hombres ante la primera emergencia

4.1. La información obtenida en los cuatro países es coincidente, tanto respecto del patrón general como de los puntos de ruptura del mismo. Todo ello referido a las capacidades y vulnerabilidades mostradas por mujeres y hombres en esta fase de emergencia

4.2. Los hombres participaron mayoritariamente en las acciones de vigilancia de las pertenencias familiares y de las comunidades, en la búsqueda y rescate de personas, así como en el traslado de heridos. También participaron mayoritariamente en las primeras acciones de apertura de caminos y retiro de escombros. Según la CONRED de Guatemala, ello hace que los hombres sean mejores informantes de los daños generales, especialmente sobre los acervos productivos y de infraestructura.

4.3. Las mujeres han participado mayoritariamente en la protección de sus hijos e hijas y de otros familiares dependientes, en el cuidado de personas heridas, en el acondicionamiento inicial de albergues, en la preparación y distribución de alimentos y, según las organizaciones de emergencia, actuaron como agentes de cohesión familiar y comunitaria. Existe información, especialmente en El Salvador y Nicaragua, de actividad de mujeres organizadas en la implementación de la respuesta: organización y coordinación de albergues, relacionamiento con Municipalidades, distribución de primeros auxilios, etc. Según CONRED de Guatemala, ellas son mejores informantes sobre las necesidades familiares y comunitarias.

4.4. Las vulnerabilidades referidas a los hombres apuntan sobre todo al plano actitudinal, en relación con sus papeles de género. Los organismos de emergencia reportan que frecuentemente una porción de hombres tiene dificultad para evaluar el riesgo, lo que les lleva a desconocer indicaciones preventivas al respecto. Es más frecuente entre los hombres el comportamiento egoísta y parcial en el reparto y adquisición de la ayuda. La parcialidad en estas actividades frecuentemente guarda relación con elementos de politización (manifestaciones de ello se dieron en los cuatro países, pero especialmente en el caso de El Salvador, país que se encontraba en una campaña electoral).

4.5. La información sobre las vulnerabilidades de las mujeres señala una combinación entre factores biológicos y de género. Una proporción de mujeres (entre el 10% y el 15%) se encuentra en situación de vulnerabilidad ante el desastre, debido a su situación reproductiva: son gestantes, tienen bebés de pocos meses o incluso dan a luz en el contexto del desastre. Entre las mujeres es más frecuente la existencia de dificultades para responder físicamente al fenómeno natural, tanto por mayor debilidad física como por factores culturales (subirse a los árboles, a los techos de las casas, etc.). Otras vulnerabilidades proceden directamente de sus papeles de género: asignación de cuidados de hijos y otros

dependientes, así como falta de autonomía (se reportan casos en los distintos países, de mujeres que no quisieron abandonar sus viviendas hasta que no llegaran sus parejas o que no pudieron hacerlo por imposición de los hombres).

4.6. Aunque la información acerca del ámbito psicosocial procede fundamentalmente de los procesos terapéuticos desarrollados principalmente en el inicio de la etapa de rehabilitación, en la primera emergencia existen algunos datos diferenciados que se manifiestan en los distintos países. Desde un comienzo, se informa que los hombres responden con alta frecuencia al estrés del desastre, mediante el enojo y la confrontación, mientras que las mujeres tienden a presentar cuadros de shock (llanto duradero y paralizante) y depresivos. Los hombres protagonizan las disfunciones sociales más importantes: actos de pillaje, ruptura de cohesión social (quiebre de límites y códigos, etc.).

4.7. Emerge información sobre la percepción social de las causas del desastre, que apunta sobre todo al deterioro medioambiental, aunque también se hace presente la idea del castigo divino, protagonizada principalmente por mujeres. En Honduras, la imagen religiosa de las causas del desastre adoptó un apreciable nivel en los medios de comunicación, que motivó a algunos sacerdotes (católicos principalmente) a intervenir para reducir la explicación religiosa del desastre.

5. Las organizaciones de mujeres y la emergencia

5.1. Las organizaciones de mujeres en todos los países coinciden en cuanto a que no se produjo de su parte una respuesta articulada ante la emergencia. Especialmente en Nicaragua y Honduras, distintas organizaciones de mujeres sostienen que el desconcierto producido por el desastre guarda relación con la situación de dificultad, sobre todo en términos de coordinación, que presentaba en esas coyuntura el movimiento de mujeres en su país. En todos los países se confirma que las organizaciones de mujeres no tenían conocimiento previo en materia de desastres y su manejo.

5.2. La acción de las organizaciones de mujeres tuvo lugar fundamentalmente en el plano local. En el campo, ello sucedió especialmente en los lugares donde cada organización desarrollaba un trabajo previo. Tanto en las zonas urbanas como en las rurales, algunas organizaciones se concentraron en el apoyo a determinado albergue, mientras otras preferían impulsar alguna actividad sectorial (salud, vivienda, etc.). No obstante, en todos los países existe información acerca de que la presencia de organizaciones de mujeres en el momento de la emergencia, permitió que grupos de mujeres tuvieran protagonismo en la respuesta al desastre, impidiendo la marginación y/o invisibilización de las necesidades de las mujeres.

REHABILITACION

6. Nueva información sobre las secuelas del desastre

6.1. En dos países, Honduras y Nicaragua, se produjeron en enero nuevos Censos de Población Albergada, que además de ofrecer información desagregada por sexo y edad, obtienen información sobre características de familia, condiciones de empleo y características de las pérdidas sufridas (vivienda, cosecha, etc.). En Honduras, ese censo fue realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con apoyo del PNUD. En Nicaragua, el censo fue ejecutado por el organismo nacional de producción estadística, el Instituto Nicaragüense de Estadística y Censos (INEC), por encargo de la Secretaría de Acción Social (SAS).

6.2. En los cuatro países se realizan encuestas sectoriales por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales (salud, educación, sectores productivos, etc.). En Nicaragua se realiza una encuesta de hogares a la población damnificada por parte de la Coordinadora de la Sociedad Civil para la Emergencia y la Reconstrucción, que cubrió 10 mil familias en el territorio nacional.

7. Características de género de la población albergada

7.1. La dimensión de la población albergada tendió a reducirse rápidamente en los cuatro países. En dos de ellos, El Salvador y Guatemala, se estableció una orientación oficial favorable a la disolución pronta de los albergues. En los otros dos países, Honduras y Nicaragua, pese a no existir esa orientación, la cifra de albergados se había reducido fuertemente entre noviembre de 1998 y enero de 1999: en Honduras pasó de 285 mil a 30 mil y en Nicaragua, de 65 mil a 17 mil.

7.2. Pese a la fuerte reducción de la población albergada, los censos de Honduras y Nicaragua indican que la estructura demográfica de la misma sigue reflejando segmentos completos de población pre-desastre, si bien se produce un leve incremento en la proporción de mujeres y niños. Los hombres descienden del 51% al 49% en la población albergada de ambos países.

7.3. Destaca un dato en esta población albergada: la elevada proporción de declaración de jefatura femenina del hogar. En el censo de Honduras, ésta se eleva al 57% de las familias en el caso de Nicaragua, las informaciones parciales obtenidas entregan datos semejantes (Nueva Vida 63% y refugios de Chinandega, entre el 40% y el 50%). Esta declaración se incrementa conforme se mantiene en el tiempo la población albergada, especialmente a través de la declaración de jefatura femenina en familias donde las familias tienen esposo o pareja conviviente estable.

7.4. La explicación del crecimiento de la declaración de jefatura femenina refiere a las características de cada tipo. Respecto de las familias monoparentales, la causa sería que presentan vulnerabilidades que les obliga a permanecer en los albergues. En cuanto a las familias con ambos cónyuges, la explicación refiere a la presunción de que las familias de jefatura femenina son prioridad en la distribución de ayudas y beneficios.

7.5. La consulta realizada en Nicaragua en torno a los efectos de la declaración de jefatura femenina en las propias mujeres, indica que, cuando esa jefatura está respaldada con efectos prácticos (especialmente titularidad de la vivienda), las mujeres han construido una explicación que justifica esa jefatura: ellas son las que garantizan que los hijos tengan una vivienda en el futuro, etc. Dichas mujeres dan, en general, muestras de empoderamiento.

8. Actividades de mujeres y hombres en los albergues

8.1. En términos generales, la población que ha permanecido en los albergues reproduce una distribución del trabajo que procede de patrones genéricos previos al desastre, si bien también pueden apreciarse quiebres al respecto. Las mujeres han mantenido la responsabilidad asignada del cuidado del hogar y la familia en las condiciones del refugio. Una proporción de ellas se ocupa en actividades generadoras de ingreso, fundamentalmente de naturaleza de sobrevivencia. Los hombres han seguido dos orientaciones: una parte salía del albergue durante el día a trabajar (bajo la fórmula de empleo remunerado o de comida por trabajo) y otra parte se quedaba en los albergues realizando actividades puntuales y, frecuentemente, de ocio y recreación.

8.2. En Honduras se ha manifestado una orientación social e institucional en torno a la ocupación de mujeres y hombres en los albergues, sobre todo en el sentido de presionar a los hombres a trabajar fuera de los albergues, para sacarlos de la inactividad en el interior de los mismos. Esta orientación no se ha explicitado en el caso de Nicaragua. En este país se reportan testimonios acerca de la participación de los hombres en tareas no tradicionales: aprendizaje en preparación de alimentos, cuidado de menores.

8.3. Las mujeres han participado notablemente en la organización y coordinación de los albergues. El Censo realizado en Honduras señala que un tercio del total de los albergues está coordinado por mujeres, ascendiendo esa proporción al 42% en el departamento donde se encuentra la capital. Existe información coincidente de que las mujeres han participado más en la resolución de los problemas de funcionamiento de los albergues.

9. Situación psicosocial de la población albergada

9.1. En Honduras y Nicaragua, diversas entidades han efectuado trabajos de atención psicosocial con la población albergada. En El Salvador también se ha desarrollado este trabajo, pero principalmente con las comunidades afectadas. Estas actividades han presentado diferentes módulos y metodologías, y se han dirigido principalmente hacia niños y mujeres. La consulta realizada por la Coordinadora Civil de Nicaragua indica que las mujeres consideran necesaria esta atención, en mayor medida que los hombres.

9.2. En El Salvador y Nicaragua, los profesionales que han realizado la atención psicosocial coinciden en reportar frecuentes casos, tanto de mujeres como de hombres, que presentan duelos acumulados: bajo el duelo de las pérdidas actuales, aparece un duelo no resuelto procedente de la guerra o de otro desastre previo.

9.3. Las afecciones más frecuentes de mujeres y hombres siguen, en términos generales, la distribución existente al respecto antes del desastre. Las mujeres presentan con mayor frecuencia cuadros depresivos y los hombres, cuadros maniacos (tendencia a la confrontación, la violencia, alcoholismo, etc.). No obstante, algunos profesionales mencionan depresiones severas en hombres que sufrieron fuertes pérdidas, especialmente de las zonas rurales.

9.4. En Nicaragua, donde la OIM se ha encargado del componente psicosocial de la población albergada que esa entidad atiende, se ha obtenido un cuadro de las imágenes de pérdida desagregado por género. Mujeres y hombres coinciden a colocar en primer lugar las pérdidas humanas, pero los hombres refieren más a las pérdidas productivas y las mujeres a las pérdidas en el hábitat.

9.5. Existe información coincidente acerca de que la violencia intrafamiliar se ha manifestado en los albergues. Sin embargo, hay versiones diferentes en cuanto a si su frecuencia ha aumentado con respecto a la situación pre-desastre. Especialistas afirman que si bien es evidente la tendencia de los hombres a responder violentamente ante el estrés, la falta de privacidad en los albergues ha hecho que la práctica de la violencia sea más controlada. La encuesta de la Coordinador Civil en Nicaragua, realizada entre la población damnificada, señala que un 23% de las personas consultadas afirma que la violencia intrafamiliar aumentó tras el desastre, mientras que un 30% dice que disminuyó y un 37% que se mantiene igual.

9.6. En el contexto de hacinamiento de los albergues, se ha señalado la vulnerabilidad que presentan las mujeres adolescentes. En los cuatro países se reportan casos de embarazos prematuros y violación. Es frecuente la existencia de relaciones entre hombres adultos y mujeres adolescentes.

10. Mujeres y hombres en el proceso de rehabilitación

10.1. Las mujeres han participado notablemente en la recepción y la distribución de las ayudas para el proceso de rehabilitación. Existen informaciones procedentes de Nicaragua y El Salvador que atestiguan que la población damnificada ha preferido mujeres para esta tarea. En la Municipalidad de Jiquilisco en El Salvador, donde se adoptó de elegir personas de confianza para la comunidad para la distribución de las ayudas, las mujeres representaron dos tercios de las personas elegidas.

10.2. Las mujeres han protagonizado el trabajo para mejorar las condiciones de salud. Ellas han desarrollado estrategias de emergencia alimentaria y de combate a las enfermedades. Reportan necesidades insatisfechas especialmente en cuanto a las afecciones genito-urinarias: las inundaciones provocaron un aumento notable de las infecciones ginecológicas, en ausencia de medicamentos y, en muchos lugares, sin toallas sanitarias ni disponibilidad de ropa interior (que no se encontraba en los paquetes de ropa usada recibida como parte de la ayuda).

10.3. Las mujeres han participado mayoritariamente en los procesos de reconstrucción o construcción de nuevas viviendas. Un asunto de crucial importancia se refiere a la propiedad de las mismas: en El Salvador y Nicaragua existe una orientación generalizada tendiente a otorgarle la propiedad a las mujeres, mientras en Guatemala y Honduras, no existe esa orientación y se aplican criterios distintos en cada lugar, con inclinación a que la titularidad se otorgue a quien la tenía anteriormente.

10.4. Una situación más problemática para las mujeres tiene lugar en las zonas agrícolas, tanto donde la población campesina quiere mantenerse en el mismo lugar, como cuando se ha decidido la reubicación. Grupos de mujeres han reclamado contra la posibilidad de que la titularidad de la tierra se mantenga de acuerdo a la existente antes del desastre, siendo así que el esfuerzo de rehabilitación lo están haciendo tanto mujeres como hombres.

10.5. Las mujeres están participando fuertemente en las actividades productivas y de generación de ingresos. La encuesta realizada por la Coordinadora Civil en Nicaragua indica que las mujeres representan el 40% de las personas que reciben alimentos por trabajo. Sin embargo, existe información coincidente en los cuatro países en torno a que se están empleando más hombres que mujeres en la rehabilitación de los sectores productivos dañados. Esta situación es dramática en el caso de las plantaciones bananeras, donde las compañías han detenido las actividades y están empleando hombres para su rehabilitación, dejando miles de mujeres sin empleo hasta que puedan funcionar de nuevo dichas plantaciones.

RECONSTRUCCION

11. Género y propuestas de reconstrucción

11.1. Existe información disponible de que en El Salvador las organizaciones de mujeres están participando en la consulta que el Gobierno realiza a la sociedad civil, para preparar un documento conjunto de propuesta nacional de reconstrucción.

11.2. En Honduras y Nicaragua, las organizaciones de mujeres han incorporado criterios de género en las propuestas de reconstrucción que han elaborado las coordinadoras de la sociedad civil. En ambos países, pero sobre todo en Nicaragua, se lleva adelante un proceso de negociación entre la sociedad civil y el Gobierno para alcanzar un consenso en torno a una propuesta de país.